

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

AUTÓNOMO

Cuenta Pública 2024
Tribunal Electoral de Tlaxcala
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Programas	45,907,570	14,555,756	60,463,326	62,821,190	62,821,190	- 2,357,863
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	-	-	-	42,679	42,679	42,679
Prestación de Servicios Públicos				42,679	42,679	42,679
Provisión de Bienes Públicos				-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	8,913,683	575,127	9,488,810	13,517,896	13,517,896	4,029,086
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	8,913,683	575,127	9,488,810	13,517,896	13,517,896	4,029,086
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Com promisos	36,993,887	13,980,629	50,974,516	49,260,614	49,260,614	1,713,902
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	36,993,887	13,980,629	50,974,516	49,260,614	49,260,614	1,713,902
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	45,907,570	14,555,756	60,463,326	62,821,190	62,821,190	- 2,357,863



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Programática / 1

Programas y Proyectos de Inversión

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no ejerce recursos en programas y proyectos de inversión, ni en equipamiento e infraestructura.



Indicadores de Resultados 2024

Datos de Identificación	
Eje Rector:	Gobernanza, seguridad y protección para vivir en paz
Finalidad:	Justicia
Función:	Impartición de Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia
Programa:	Administración
Subprograma:	Impartición de Justicia
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	2024 Conciliación de controversias y calificación, y aplicación de sanciones.

Matriz de Indicadores para Resultados 3.1

Objetivo al que corresponde el indicador 3.1.1	Fin	Propósito	Componente	Actividad
Conocer y resolver los procedimientos, juicios, e impugnaciones, que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local	Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación, y en respeto a los derechos humanos, optimizando el uso del sistema de juicio en línea.	Los promovedores de sus derechos político-electorales cuentan con resoluciones eficientes, eficaces y oportunas, que atienden a las necesidades de las partes interesadas, mediante la tramitación de resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque de eficiencia, incluyente, abierta y sin discriminación.	C1-A1.Promoción de capacitación, actualización y desarrollo profesional de los servidores públicos del Tribunal Electoral de Tlaxcala vinculados a actividades y mejoramiento de sus capacidades en el ámbito de las actividades administrativas, que permitan consolidar las bases democráticas en una perspectiva de género, el Estado.
Objetivo Ponderado: Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación, y en respeto a los derechos humanos, optimizando el uso del sistema de juicio en línea.				

Indicador 3.2

Datos de identificación del indicador 3.2.1	
Orden: 3.2.1.1	1 Nombre del indicador 3.2.1.2
Dimensión del indicador 3.2.1.3	Eficiencia Jurisdiccional
Definición del indicador 3.2.1.5	Tipo de indicador para resultados 3.2.1.4
Tipo valor de la meta 3.2.1.6	Unidad de medida 3.2.1.5
Método de cálculo 3.2.1.7	Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia
Desagregación geográfica 3.2.1.9	Frecuencia de medición 3.2.1.10
Enfoque de transversalidad 3.2.1.11.1	Transversalidad 3.2.1.11
Hombres 3.2.1.11.2	Mujeres 3.2.1.11.3
Información disponible 3.2.1.12.1	Serie de Información Disponible 3.2.1.12

Eficiencia Jurisdiccional Estratégico	
6 14,565	658,282
Igualdad laboral y no discriminación	
Total 3.2.1.11.4	
1,272,847	
Sentencia a demanda.	

Autorizó

Mtro. Miguel Ángel Xochitlotzi Magaña
Magistrado Presidente

Elaboró
C.P. Ricardo Rodríguez Juárez
Director Administrativo

Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024	
Sector:	Organismos Autónomos
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Misión:	Impartir justicia electoral, asumiendo su responsabilidad como la máxima autoridad jurisdiccional local en materia de justicia electoral, mediante la tramitación y resolución de los distintos medios de impugnación que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadoras y juicios laborales electorales.
Visión:	Constituirse en una institución vanguardista en materia de impartición de justicia electoral local, garante de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como coadyuvante en la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres y contra otros grupos en condición de vulnerabilidad
Objetivos Estratégicos:	Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.
Compromisos:	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala.
Programa:	Impartición de Justicia.
Acciones a Corto Plazo:	Seguimiento a las acciones de impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma.
Acciones a Mediano Plazo:	Continuidad en la actuación jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.


Autorizó
Mtro. Miguel Ángel Kochitiotzi
Magistrado Presidente
Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA


Elaboró
C.P. Héctor Sánchez Juárez
Director Administrativo
Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA